MINISTERIO DE SALUD

No. 631-2019/MINSA

REPUBLICA DEL PERU

Resolución Ministerial

Lima, 11 de Julio del 2019

Z. TOMAS

N. Santillán R.

S. YANCOURT

R. TAPIA

Vistos los Expedientes 19-064430-001/002;

CONSIDERANDO:

Que, mediante artículo 1 de la Resolución Suprema N° 194-2017-PCM, se crea la Comisión Multisectorial para coadyuvar en las acciones en materia de defensa y seguridad pública e inteligencia, antes, durante y después de la realización de los XVIII Juegos Panamericanos y Sextos Juegos Parapanamericanos del 2019, de naturaleza temporal, dependiente del Ministerio de Transportes y Comunicaciones con el objeto coadyuvar en las acciones de coordinación y articulación, en materia de defensa, seguridad pública así como de inteligencia antes, durante y después de la realización de los XVIII Juegos Panamericanos y Sextos Juegos Parapanamericanos del 2019;

Que, conforme el numeral 2.1 del artículo 2 de la precitada Resolución Suprema, la mencionada Comisión Multisectorial está conformada, entre otros, por un representante titular y un alterno del Ministerio de Salud, los que serán designados mediante Resolución del Titular de la entidad;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 407-2018/MINSA, se designó a la médico cirujano Mónica Giuliana Meza García, Directora General de la Dirección General de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Nacional en Salud y al abogado James Raphael Morales Campos, Secretario General del Ministerio de Salud, como representantes titular y alterno, respectivamente, del Ministerio de Salud ante la citada Comisión Multisectorial;

Que, resulta pertinente aprobar la actualización de los representantes del Ministerio de Salud ante la referida Comisión Multisectorial;

Con el visado de la Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, de la Secretaria General y del Viceministro de Salud Pública; y,

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, de la Ley Nº 30895, Ley que Fortalece la Función Rectora del Ministerio de Salud y el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, aprobado por Decreto Supremo N° 008-2017-SA, modificado por el Decreto Supremo N° 011-2017-SA y el Decreto Supremo N° 032-2017-SA;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar por concluidas las designaciones efectuadas mediante Resolución Ministerial N° 407-2018/MINSA de fecha 11 de mayo de 2018.

Artículo 2.- Designar al Viceministro de Salud Pública y a la Secretaria General como representantes titular y alterna, respectivamente, del Ministerio de Salud ante la Comisión Multisectorial para coadyuvar en las acciones en materia de defensa y seguridad Pública e inteligencia antes, durante y después de la realización de los XVIII Juegos Panamericanos y Sextos Juegos Parapanamericanos del 2019.

Artículo 3.- Remitir copia de la presente Resolución Ministerial a la Comisión Multisectorial para coadyuvar en las acciones en materia de defensa y seguridad pública e inteligencia, antes, durante y después de la realización de los XVIII Juegos Panamericanos y Sextos Juegos Parapanamericanos del 2019, para los fines pertinentes.

Artículo 4- Encargar a la Oficina de Transparencia y Anticorrupción de la Secretaría General la publicación de la presente Resolución Ministerial en el Portal Institucional del Ministerio de Salud.

Regístrese y comuníquese.

N. Santillán R.

R. TAPIA

ELIZABETH ZULEMA TOMÁS GONZÁLES
Ministra de Salud